

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.
DE MARZO 29 DE 2018**

En la ciudad de Cuenca, el día Jueves veintinueve de Marzo del 2018, siendo las quince horas veinte minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.", que fuera convocada mediante publicación en diario El Tiempo el día veintiuno de marzo del presente año, se constata el quorum de asistentes cuyos nombres constan en la lista que se adjunta al acta y al expediente, y secretaría informa que asiste el setenta y cinco punto ochenta y uno por ciento de las acciones en que está dividido el capital de la empresa. Asisten también el Presidente Ejecutivo señor Salvador Pacheco Mora. El Presidente de la Compañía Ingeniero Iván Arízaga, declara instalada la sesión, y actúa como secretario el Gerente General ingeniero Bolívar Muñoz Jara. Se declara instalada la reunión con la lectura del orden del día constante en la convocatoria, según el cual los puntos a tratar son: **1.-**Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de mayo/2017, **2.-** Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos: a) Informe de Gerente y Presidente, b) Informe del Comisario, c) Informe del Auditor Externo, d) Análisis de Balance General y Balance de Resultados; **3.-** Destino de las utilidades; **4.-** Designación de directores; **5.-** Designación de Auditor Externo y Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2018; **6.-** Conocimiento y de ser el caso aprobación de venta de activos; **7.-** Aprobación de resoluciones. Se da inicio a la sesión así:

PUNTO UNO.- LECTURA ACTA ANTERIOR.- Por secretaría se da lectura al acta de la junta anterior, al término de la misma se consulta a los señores accionistas si tienen alguna objeción, al no haberla se procede con su aprobación.

PUNTO DOS. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

a) Informe del Gerente y Presidente.- El Ingeniero Bolívar Muñoz, procede con la lectura de su informe, realiza una reseña del entorno nacional en el que se desarrollaron los sectores productivos del país, hace referencia al sector comercial que corresponde a nuestra empresa, informa que la situación de la empresa mejoró considerablemente en el 2017, las ventas mejoraron tanto en el segmento de consumo como en los puntos de venta, el cambio de imagen que se dio a los puntos de venta contribuyó para esto, lográndose en el global un incremento en ventas del 5.16%, informa que los gastos de venta y administrativos decrecieron no así los gastos financieros, ya que la falta de liquidez que aún persiste en la empresa, incidieron en el incremento de estos gastos y limitaron el crecimiento y mejora en la rentabilidad de las diferentes líneas; reitera que el aporte que proporcionaron los accionistas mayoritarios de la empresa fue de suma importancia para la recuperación de la misma, sin embargo el resultado final fue negativo en \$ 95.576.87, si lo comparamos con el resultado del periodo 2016 que fue negativo en \$703.082.80, se puede concluir que los esfuerzos de la administración dieron resultados, se confía que con el cambio de tendencia que se registra actualmente, los resultados en el periodo 2018 sea positivos; al término de la lectura del informe pone en consideración de los accionistas, se procede con su aprobación.

b) Informe del Comisario.- Procede con la lectura el Ing. Iván Arízaga, indica que del estudio realizado a los balances general y de resultados, se desprende que se ha manejado de manera adecuada, observando las leyes contables, los índices de solvencia son los adecuados si se toma en cuenta las dificultades en las que se desarrolló la empresa en el periodo 2017.

c) Informe de Auditoría Externa.- El Ing. Iván Arízaga da lectura a la opinión de los auditores externos, en la que se manifiesta que los estados financieros presenta razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de la compañía y de conformidad con las Normas Internacionales e Información Financiera NIFs. Una vez concluida las lecturas de los informes de Comisario y Auditor Externo, pone en consideración de los señores accionistas su aprobación, se realiza varias consultas, finalmente se procede con la aprobación de los mismos.

d) Análisis de Balance General y Estado de Resultados. El Sr. Presidente solicita a los señores accionistas revisen los balances que se encuentran en las carpetas, adicionalmente señala que en el informe del Comisario consta un análisis detallado de los mismos; se realizan varias intervenciones y consultas, luego de que son aclaradas por parte del señor gerente, los Balances son aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES...- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El señor Presidente señala que al no haber utilidad, este punto no se trata.

PUNTO CUATRO.- DESIGNACION DE DIRECTORES- La Sra. Monserrat Pacheco, propone los siguientes nombres para directores principales de la compañía: Iván Arízaga, Rafael Corral, Monserrat Castro, Juan Marcelo Monsalve, y Carlos Velez, directores suplentes: Esteban Segarra Coello, Andrés Castro Pacheco, Guillermo Sempértegui y Rómulo Neira, se acepta por unanimidad los nombres propuestos.

PUNTO CINCO.- DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.- El Ing. Bolívar Muñoz indica que las funciones realizadas por el CPA Julio Campoverde en calidad de Auditor Externo, y del Ing. Lauro Sanchez Pelaez, en calidad de Comisario, han sido muy buenas, por lo que propone continuar con sus servicios, los señores accionistas aceptan la sugerencia del Ing. Muñoz.

PUNTO SEIS.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACION DE VENTA DE ACTIVOS.- El Ing. Muñoz señala que una vez que se comprobó que la tercerización del transporte de mercadería permitió que los gastos de mantenimiento de vehículos se redujera considerablemente, sugiere ampliar esta modalidad para todas las líneas de consumo, por lo que propone la venta de tres camiones y una camioneta, luego de algunas intervenciones por parte de los señores accionistas, se aprueba la venta de los vehículos mencionados.

PUNTO SIETE.- APROBACION DEL RESUMEN DE RESOLUCIONES.- **1.-** Se aprobó el Acta de la Junta anterior. **2.-** Se conocieron los siguientes informes: a) Se conoció y aprobó el informe presentado por el Gerente General **b)** se conoció el informe presentado por el Comisario **c)** Se conoció el informe presentado por el Auditor Externo **d)** Los Balances General y Estado de Resultados fueron analizados y aprobados **3.-** Este punto no se trató. **4.-** Se nombraron como Directores principales de la compañía a los señores Iván Arízaga, Monserrat Castro, Juan Marcelo Monsalve, Rafael Corral y Carlos Velez; Directores suplentes los señores Esteban

Segarra, Andrés Castro, Guillermo Sempértegui, Rómulo Neira **5.-** Se ratifica al CPA Julio Campoverde como Auditor Externo y al Ing. Lauro Sanchez Pelaez como Comisario para el periodo 2018 **6.-** Se autorizó la venta de vehículos.

Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la reunión con el mismo número de asistentes, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad tanto en su contenido como en las resoluciones. Se concluye la reunión, siendo las 16h25.

EL PRESIDENTE

ING. IVAN ARIZAGA ROVALINO

EL GERENTE SECRETARIO

ING. BOLIVAR MUÑOZ JARA

3/5